

ACTA DE LA BI CENTESIMA OCTOGESIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2010.

Siendo las 11:00 horas del martes 13 de julio del 2010, en la Sala de Juntas de la Secretaría de SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la **Bi Centésima Octogésima Novena Reunión** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2008 al 2010
- III. Informe del Comisario Público Ciudadano
- IV. Programas del Convenio SAGARPA-GES
 - > Addendum al Acuerdo Especifico del Programa de Soporte, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2010
 - > Acta Constitutiva de la Comisión de Regulación y Seguimiento de los Programas en Concurrencia del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010
 - 4.1 Subsecretaria de Ganadería
 - > Solicitud de Integración de Personal a SUBCRyS y Grupos de Trabajo
 - 4.2 Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
 - > Programa Soporte 2010 (Convenio Especifico)
 - Sanidad e Inocuidad Acuicola
- V. Programas del Acuerdo CNA-GES
 - > Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009 y 2010
 - > Programa de Desarrollo Parcelario 2009 y 2010
 - > Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2010
- VI. Acuerdos de la Comisión Bipartita
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Ejecución de Instrucciones
- IX. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, Tesorero del Estado, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebra con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del

Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Lic. Manuel de Jesus Cuamea Cruz, verificar la lista de asistencia que se firma al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Germán Bleizeffer Vega, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA; Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA; Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez, Director de Infraestructura de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación de FIRME; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA. Como Vocales Federales: Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA; Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. Jorge Márquez Landavazo, en representación de FIRCO; y el Ing. José Angel Félix Sánchez, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2008 al 2010.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Octogésima Octava Reunión Ordinaria**, celebrada el 14 de Junio del 2010, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Octogésima Octava Reunión Ordinaria** se tuvieron 10 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas federalizados, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• CNA	275.3	271.8	98.7%	270.3	98.2%	3.5
TOTALES	275.3	271.8	98.7%	270.3	98.2%	3.5

2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados a la fecha son los siguientes:

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• CNA	275.3	277.6	100.8%	-2.3
TOTALES	275.3	277.6	100.8%	-2.3

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	277.6	270.3	7.2
TOTALES	277.6	270.3	7.2

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2009

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la SAGARPA 2009, presenta el siguiente avance:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	797.8	667.0	83.6%	665.6	83.4%	130.8
• CNA	210.4	205.3	97.6%	189.9	90.3%	5.1
TOTALES	1,008.2	872.3	86.5%	855.5	84.9%	135.9

2.6 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	512.4	427.0	83.3%	85.4
• GES	285.4	252.5	88.5%	33.0
• CNA	210.4	204.0	97.0%	6.4
TOTALES	1,008.2	883.5	87.6%	124.8

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	427.0	417.1	9.9
• GES	252.5	248.5	4.0
• CNA	204.0	189.9	14.0
TOTALES	883.5	855.5	27.9

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2010

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2010**, presenta el siguiente avance:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	578.3	52.1	9.0%	52.1	9.0%	38.8	6.7%	526.2
• CNA	174.1	98.0	56.3%	2.5	1.4%	2.5	1.4%	76.0
TOTALES	752.4	150.1	20.0%	54.6	7.2%	41.2	5.5%	602.2

2.8 Informe de Depósitos del Ejercicio 2010.**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Prog. Ene-Jul	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	428.3	218.9	185.0	43.2%	243.3
• GES	150.0	56.4	30.8	20.5%	119.2
• CNA	174.1	78.8	80.9	46.5%	93.2
TOTALES	752.4	354.1	296.6	39.4%	455.7

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2010 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	185.0	35.4	149.6
• GES	30.8	16.7	14.1
• CNA	80.9	2.5	78.4
TOTALES	296.6	54.5	242.1

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-01-10.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Octogésima Octava Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2008 al 2010**.

III.- INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

El Lic. Manuel de Jesus Cuamea Cruz, Comisario Público Ciudadano del Fideicomiso FOFAES, mediante escrito de fecha 8 de julio del 2010, presenta Informe de Evaluación del Desempeño Operacional del Fideicomiso FOFAES.

Destaca en dicho informe el comisario, que en la primera evaluación que ha hecho al fideicomiso, ha constatado que el mismo cumple cabalmente con la responsabilidad que tiene asignada respecto al manejo de los recursos que constituyen el fondo.

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-02-10.

El Comité Técnico se da por enterado y autoriza el Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano sobre la Evaluación del Desempeño Operacional del Fideicomiso.

IV.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.**4.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.****ADDENDUM AL ACUERDO ESPECIFICO DEL PROGRAMA SOPORTE, SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA**

El Secretario de la SAGARHPA, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani, mediante Oficio N° 12/01-218/10 dirigido a este Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), donde informa que el pasado 10 de junio del presente, se firmó el Addendum al Acuerdo Específico del Programa Soporte, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, el cual a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante ampliación presupuestaria para el ejercicio 2010, aportará recursos federales adicionales por un monto de **\$12,000,000.00 (Doce Millones de Pesos M.N.)**, los cuales se aplicarán de la siguiente manera:

Subcomponente	Cantidades adicionales		Total
	Federal	Estatal	
Salud Animal	4,000,000	0	4,000,000
Sanidad Vegetal	5,293,604	0	5,293,604
Inspección de la Movilización	150,435	0	150,435
Inocuidad Agricola	555,961	0	555,961
Sanidad Acuicola	2,000,000	0	2,000,000
TOTAL	12,000,000	0	12,000,000

De igual forma, conviene en modificar el cuadro de distribución que contiene la Cláusula Segunda del Acuerdo Original, para quedar como sigue:

Componente / Subcomponente	Cantidades, Hasta:		Total
	Federal	Estatal	
Sanidad e Inocuidad	58,260,838	22,655,027	80,915,865
Salud Animal	16,523,480	6,225,112	22,748,592
Sanidad Vegetal	17,884,870	6,288,084	24,172,954
Sanidad Acuicola y Pesquera	9,213,350	3,578,582	12,791,932
Inspección de la Movilización	6,376,366	3,052,449	9,428,815
Inocuidad Agrícola	3,088,695	1,253,136	4,341,831
Inocuidad Pecuaria	-	-	-
Inocuidad Acuicola	2,435,817	1,192,878	3,628,695
Gastos de Operación (hasta 4%)	2,330,434	906,201	3,236,635
Gastos de Evaluación (hasta 0.7%)	407,826	158,585	566,411

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-03-10.

El Comité Técnico se da por enterado del Addendum al Acuerdo Específico del Programa Soporte, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, mediante el cual se consideran aportaciones adicionales de recursos federales por la cantidad de **12,000,000.00 pesos**.

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EN CONCURRENCIA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2010.

El Secretario de la SAGARHPA, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani, mediante Oficio N° 12/01-223/10, dirigido a este Comité Técnico presenta el Acta Constitutiva de la Comisión de Regulación y Seguimiento de los Programas en Concurrencia 2010, celebrada del 20 de mayo del 2010, donde se trataron diversos temas de interés de este órgano auxiliar del FOFAES; se anexa oficio correspondiente.

Por lo anterior, se solicita la autorización de los acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que a continuación se presentan:

No. de Acuerdo	Descripción																						
CRyS/ 01-01-08:	<p>Se acuerda la Constitución de la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico de los Programas en Concurrencia previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010 como sigue:</p> <table border="1" data-bbox="376 383 1328 778"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estructura de la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ing. Héctor Ortiz Ciscomani</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>Lic. Rito Edel Castellanos Araujo</td> <td>Suplente</td> </tr> <tr> <td>Ing. Fernando Miranda Blanco</td> <td>Secretario Técnico</td> </tr> <tr> <td>Ing. Héctor A. Navarro Corella</td> <td>Suplente</td> </tr> <tr> <td>Lic. Germán Bleizeffer Vega</td> <td>Vocal</td> </tr> <tr> <td>Ing. Arturo Peinado Barragán</td> <td>Vocal</td> </tr> <tr> <td>Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios</td> <td>Vocal</td> </tr> <tr> <td>Ing. Alvaro Fraire Astrain</td> <td>Vocal</td> </tr> <tr> <td>Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana</td> <td>Vocal</td> </tr> <tr> <td>Ing. Héctor A. Navarro Corella</td> <td>Vocal</td> </tr> </tbody> </table>	Estructura de la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico		Ing. Héctor Ortiz Ciscomani	Presidente	Lic. Rito Edel Castellanos Araujo	Suplente	Ing. Fernando Miranda Blanco	Secretario Técnico	Ing. Héctor A. Navarro Corella	Suplente	Lic. Germán Bleizeffer Vega	Vocal	Ing. Arturo Peinado Barragán	Vocal	Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios	Vocal	Ing. Alvaro Fraire Astrain	Vocal	Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana	Vocal	Ing. Héctor A. Navarro Corella	Vocal
Estructura de la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico																							
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani	Presidente																						
Lic. Rito Edel Castellanos Araujo	Suplente																						
Ing. Fernando Miranda Blanco	Secretario Técnico																						
Ing. Héctor A. Navarro Corella	Suplente																						
Lic. Germán Bleizeffer Vega	Vocal																						
Ing. Arturo Peinado Barragán	Vocal																						
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios	Vocal																						
Ing. Alvaro Fraire Astrain	Vocal																						
Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana	Vocal																						
Ing. Héctor A. Navarro Corella	Vocal																						
CRyS/ 02-01-08:	Se aprueba la Constitución de Subcomisiones de Regulación y Seguimiento por Componentes de los Programas del Convenio.																						
CRyS/ 03-01-08:	Se acuerda someter a la consideración del Comité Técnico del "FOFAES", la creación de la Comisión y Subcomisiones referidas en los acuerdos que preceden, como organismos auxiliares del mismo, para la aprobación correspondiente.																						

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-04-10.

El Comité Técnico se da por enterado de los Acuerdos CRyS/ 01-01-08 al CRyS/ 03-01-08, de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta Constitutiva de la Comisión de Regulación y Seguimiento de los Programas en Concurrencia del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010.

4.2.- PROGRAMAS GANADEROS.

Solicitud de Integración de Personal a SUBCRyS y Grupos de Trabajo.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio N°. 12/04/1428 de fecha 21 de Junio del 2010, solicita a este Comité Técnico la integración de funcionarios a las diversas Figuras Auxiliares de los diferentes componentes del Programa Ganadero:

Nombre	Componente
Ing. Jesús Francisco Cruz Ramos Director General de Desarrollo Ganadero	SUBCRyS: Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.
Ing. Samuel Pérez Pesqueira Director de Desarrollo Ganadero	SUBCRyS: Componente Pecuario. Grupo de Trabajo: Capacitación y Asistencia Técnica. (Desarrollo Rural) Grupo de Trabajo: Capacitación y Asistencia Técnica. (Ganadería) SUBCRyS: Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.
Ing. Manuel Angel Durazo Ramírez Coordinador del Programa Desarrollo Rural. (Ganadería)	SUBCRyS: Desarrollo Rural.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-05-10.

El Comité Técnico se da por enterado de la propuesta hecha por la Subsecretaría de Ganadería y Autoriza la integración de los funcionarios propuestos a las diferentes Figuras Auxiliares de los diversos componentes del Programa Ganadero.

4.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA

PROGRAMA SOPORTE 2010 (CON CONVENIO ESPECÍFICO)

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Sanidad e Inocuidad Acuicola)

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-882-10 de fecha 29 de Junio del 2010, presenta a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos de los recursos provenientes del Componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Anexo Técnico de Ejecución Federalizada para el Desarrollo del Programa Soporte 2010, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Pesca y Acuicultura, los cuales a continuación se resumen:

Campañas	Aportaciones		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
Sanidad Acuicola	3,020,850.00	1,479,150.00	4,500,000.00
Inocuidad Acuicola	1,006,950.00	493,050.00	1,500,000.00
Total	4,027,800.00	1,972,200.00	6,000,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-06-10.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **6,000,000.00 pesos**, a favor del **Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, A.C.**, con cargo al Programa Soporte 2010, Componente Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Acuicola).

V.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos						
• Sum. e Inst. de Sist. Riego, etc.	051	2	838,762.95	0.00	838,762.95	1,677,525.90
	Total	2	838,762.95	0.00	838,762.95	1,677,525.90

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-07-10

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **838,762.95 pesos**, a favor de la **Asociación de Usuarios del Distrito de Riego No. 051, Costa de Hermosillo, A.C. / José Amador Zarate Avitia**, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2010. (Incremento de Compromisos)

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Incremento de Compromisos, en el Distrito de Riego 041, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Dice:			
Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego			
Solicitud: Autorización de Apoyos con Cargo al Presupuesto 2010			
Concepto	Aportaciones		
	Alianza 2010	Productores	Total
• Suministro e Instalación de Sist. de Drenaje	152,253.74	152,253.75	304,507.49

Debe Decir:			
Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego			
Solicitud: Autorización de Apoyos con Cargo al Presupuesto 2010			
Concepto	Aportaciones		
	Alianza 2010	Productores	Total
• Suministro e Instalación de Sist. de Drenaje	304,507.48	304,507.49	609,014.97

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-08-10.

El Comité Técnico Autoriza el incremento de aportaciones, realizando la Cancelación de Compromiso de 1 solicitud por un importe de **152,253.74 pesos**; y Autorizando el Compromiso de 1 solicitud por un monto de **304,507.48 pesos**, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2010.

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2010.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; Solicitud de Compromisos; y la Solicitud de Pago, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal/ Rendimientos	Estatal/ Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromisos						
• Sum. e Inst. de Sist. Riego, etc	FM	1	152,704.31	0.00	152,704.31	305,408.62
• Sum. e Inst. de Sist. Riego, etc.	041	1	1,905,600.00	0.00	1,905,600.00	3,811,200.00
	Total	2	2,058,304.31	0.00	2,058,304.31	4,116,608.62

Autorización de Compromisos

• Sum. e Inst. de Sist. Riego , etc.	FM	5	875,452.65	0.00	875,452.67	1,750,905.32
• Supervisión y Rev. de Canales, etc.	014	7	6,519,611.80	0.00	6,519,611.80	13,039,223.60
• Rev. de Concretos a Laterales, etc.	038	3	6,741,765.49	0.00	6,741,765.51	13,483,531.00
• Proyectos Ejecutivos, Rev., etc.	041	12	8,020,849.97	0.00	8,020,850.00	16,041,699.97
• Sum. e Inst. de Sist. Riego , etc.	051	2	2,626,588.14	0.00	2,626,588.15	5,253,176.29
• Sum. e Inst. de Sist. Riego , etc.	084	9	6,831,201.71	0.00	6,831,201.72	13,662,403.43
Total		38	31,615,469.76	0.00	31,615,469.85	63,230,939.61

Autorización de Pagos

• Sum. e Inst. de Sist. Riego , etc.	051	1	303,214.00	0.00	303,214.00	606,428.00
Total		1	303,214.00	0.00	303,214.00	606,428.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-09-10

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de **2,058,304.31 pesos**; Autoriza los Compromisos de 38 solicitudes por un importe de **31,615,469.76 pesos**; y Autoriza el Pago por un monto de **303,214.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2010.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromiso; y las Solicitudes de Autorización de Pago, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos						
• Adq. de Maquinaria Pesada	041	2	1,019,585.00	0.00	1,950,000.00	2,969,585.00
Total		2	1,019,585.00	0.00	1,950,000.00	2,969,585.00
Autorización de Pagos						
• Adq. de Camiones de Volteo	014	1	853,622.37	0.00	853,622.37	1,707,244.74
Total		1	853,622.37	0.00	853,622.37	1,707,244.74

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **853,622.37 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-10-10

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **2** Solicitudes por un importe de **1,019,585.00 pesos**; y Autoriza el Pago por un importe de **853,622.37 pesos**, a favor de la **Asociación de Usuarios del Modulo No. 3 Margen Izquierda del Río Colorado, A.C.**, que cuenta con su acta o estimación correspondiente, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2009.

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **853,622.37 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2010.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resume:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos						
• Adq. de Tractor de Orugas.	038	1	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00	2,800,000.00
• Adq. de Maquinaria Pesada	041	1	2,280,415.00	0.00	1,350,000.00	3,630,415.00
Total	2	2	3,680,415.00	0.00	2,750,000.00	6,430,415.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-11-10

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de **2** Solicitudes por un importe de **3,680,415.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2010.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2010

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos; y las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso en varios Municipios, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos					
• Rehabilitación Mecánica y de Bombeo de Pozo, etc.	8	1,771,814.00	0.00	1,771,814.00	3,543,628.00
Total	8	1,771,814.00	0.00	1,771,814.00	3,543,628.00
Autorización de Pago					
• Rehabilitación Mecánica y de Bombeo de Pozos, etc.	7	2,027,614.54	0.00	2,027,614.54	4,025,229.08
Total	7	2,027,614.54	0.00	2,027,614.54	4,025,229.08

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-12-10.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **8** Solicitudes por un importe de **1,771,814.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **2,027,614.54 pesos**, a favor de **7** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción ó estimaciones correspondientes, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2010.

VI.- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presenta al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12-06-601, el cual contiene el Acta No. 87/10 de la Comisión Bipartita, mediante la cual solicita la autorización de los Acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que a continuación se describen:

ACUERDO	DESCRIPCION
SEGUNDO:	Contratación de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de control, seguimiento y supervisión de los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, en los términos del segundo punto del Acta.
TERCERO:	Modificación de contrato de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de seguimiento, control y supervisión de los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, tomando en consideración el detalle del punto tercero del Acta.
CUARTO:	Asignación de apoyo a la productividad al personal por jornadas extraordinarias en el cumplimiento de las funciones de control, seguimiento y supervisión de programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, sujeto a lo descrito en el punto cuarto del Acta.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-13-10.

El Comité Técnico de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta de la Comisión Bipartita, Autoriza la Contratación de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con funciones de control, seguimiento y supervisión de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2010.

Autoriza la Modificación del Contrato de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con funciones de control, seguimiento y supervisión de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable; Además, Autoriza la Asignación de Apoyo a la Productividad al Personal por jornadas extraordinarias en el cumplimiento de las funciones de control, seguimiento y supervisión de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2010.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

PROGRAMA SOPORTE 2010

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos					
• Asistencia Técnica p/Innovación (GAN)	32	Asistencia	2,772,000.00	924,000.00	3,696,000.00
• Superv. y Eval. de los Serv. Prof. (GAN)	1	Supervisión	267,918.00	89,306.00	357,224.00
Totales	33		3,039,918.00	1,013,306.00	4,053,224.00
Autorización de Pagos					
• Asistencia Técnica p/Innovación (GAN)	32	Asistencia	831,600.00	277,200.00	1,108,800.00
• Superv. y Eval. de los Serv. Prof. (GAN)	1	Supervisión	126,375.00	42,125.00	168,500.00
Totales	33		957,975.00	319,325.00	1,277,300.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-14-10.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **33** solicitudes por un importe de **4,053,224.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **1,277,300.00 pesos**, a favor de **33** beneficiarios, con cargo al Programa Soporte 2010, Componente Capacitación y Asistencia Técnica (Ganadería).

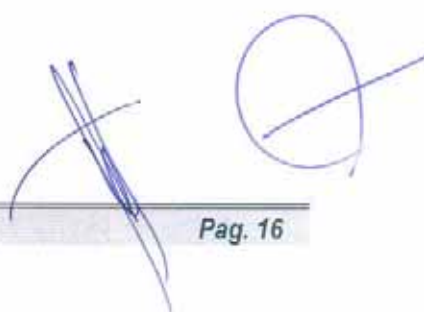
VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 289-15-10.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.



IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, dio por concluida la **Bi Centésima Octogésima Novena Reunión** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 12:20 horas del martes 13 de julio del 2010, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA	SECRETARIO
 Lic. Carlos M. Villalobos Organista Tesorero del Estado	 Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA
VOCALES	
 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de la SAGARHPA	 Ing. Hector Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA
 Lic. Germán Blizzeffer Vega Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA	 Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca de la SAGARPA
 Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA	 Ing. José Angel Félix Sánchez Director de Infraestructura Hidroagícola del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.
 Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez Director de Infraestructura de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	 Ing. Jorge Márquez Landavazo Coordinador de Agronegocios de FIRCO
 Ing. José María Rosas Reyna Director Técnico y de Operación de FIRME	 Lic. Manuel de Jesús Cuamea Cruz Comisario Público Ciudadano
 Ing. Juan Hernández Sosa Director Gral. de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA	